

mas, mediante la absorción por «Foro Consultores Inmobiliarios I, Sociedad Limitada» de «Tasaciones Urbanas, Sociedad Limitada», quedando la sociedad absorbida extinguida y disuelta sin liquidación y adquiriendo la absorbente todo el patrimonio, Activo y Pasivo de aquélla, a título universal, a la vista de los respectivos balances de fusión y de acuerdo con el proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades participantes en la operación en fecha 22 de febrero de 2005, debidamente depositado en el registro Mercantil de Madrid.

A los efectos de lo establecido en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público el derecho de los socios y acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, así como los respectivos Balances de fusión. Se informa igualmente a los señores acreedores de ambas sociedades de su derecho a oponerse a la fusión en el plazo y términos previstos en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de abril de 2005.—Administradores mancomunados, Carlos Smerdou Sanz y Luis Corral Anuarbe.—22.845. 1.ª 17-5-2005

## FORUM SPORT, S. A.

### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de la sociedad

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará en el domicilio social sito en Basauri (Vizcaya), Barrio Etxerre, sin número, el próximo día 14 de junio de 2005, a las diecinueve horas, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta:

- 1.1 Accionistas presentes.
- 1.2 Designación de Presidente y Secretario.

Segundo.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 1 de febrero de 2004 a 31 de enero de 2005, formuladas por el Consejo de Administración.

Tercero.—Distribución de resultados.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores.

Quinto.—Delegación en el Consejo de Administración de la facultad de acordar aumentos de capital social en las cuantías, plazos y condiciones que estime convenientes, de conformidad con los términos que la Junta acuerde y con lo establecido en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Asuntos varios.

Séptimo.—Delegación de facultades para protocolizar los acuerdos que se adopten.

Octavo.—Redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Asimismo, podrán los accionistas, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 144 y 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, el informe de gestión y el informe de los auditores de cuentas. Igualmente podrán los accionistas examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma y de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Basauri, a 4 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Genaro Andrinua Cortabaria.—20.621.

## FRANCISCO MARTÍNEZ LOZANO, S. A.

### Convocatoria de Junta General Ordinaria.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a la celebración de la Junta General Ordinaria que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas treinta minutos

del día 18 de junio de 2005, en el domicilio social sito en carretera Calasparra, kilómetro 2, de Cieza (Murcia) y, si procediese, a la misma hora y lugar el día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio de 2004, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho período.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta General Ordinaria o designación de interventores para su ulterior aprobación.

El texto íntegro de las cuestiones propuestas, así como la totalidad de la documentación sometida a aprobación, obra a disposición de los señores accionistas, en el domicilio de la sociedad para su examen, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de los mencionados documentos.

Cieza, 11 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Martínez-Lozano Menéndez.—22.348.

## FRIGORIFICO INDUSTRIAL DE MADRID, SOCIEDAD ANONIMA

### Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 20 de junio de 2.005, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora para la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y las Cuentas Anuales del ejercicio 2.004 así como la propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Acordar y en su caso ratificar la remuneración a los miembros del Órgano de Administración del ejercicio 2.004.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los correspondientes acuerdos y subsanación de defectos en la correspondiente escritura y para su constancia y depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Sugerencias y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación conforme al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y que quedan a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Se hace constar que las representaciones otorgadas para la primera convocatoria también serán válidas para la segunda.

San Agustín de Guadalix (Madrid), 20 de abril de 2005, El Secretario, don Francisco Javier Paunero Hernando.—21.177.

## FRIOASTUR, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Compañía que tendrá lugar en el domicilio social, el próximo día 22 de junio de 2.005, a las doce horas, en primera convocato-

ria y, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora para la segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004, así como la propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Acordar y en su caso ratificar la remuneración a los miembros del Órgano de Administración del ejercicio 2004.

Tercero.—Otorgamiento de facultades para la elevación a público de los correspondientes acuerdos y subsanación de defectos en la correspondiente escritura y su constancia y depósito de las Cuentas Anuales en el Registro Mercantil.

Cuarto.—Sugerencias y preguntas.

Quinto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de interventores para su aprobación conforme al artículo 113 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos e informes que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y que quedan a su disposición desde la fecha de esta convocatoria.

Se hace constar que las representaciones otorgadas para la primera convocatoria también serán válidas para la segunda.

Gijón-Asturias, a 22 de abril de 2005.—El Secretario, Don Francisco Javier Paunero Hernando.—21.176.

## FRUCESAR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la compañía Frucesar, S.A., a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social sito en Boquiñeni (Zaragoza), C/. Nieves Lamana, n.º 2-4, para ser celebrada en primera convocatoria el próximo día 29 de junio de 2005, a las 10:30 horas, y en segunda convocatoria, al día siguiente, 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, y al objeto de tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, y de la propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración de la sociedad.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura, y en su caso aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista de obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del auditor de cuentas.

Boquiñeni (Zaragoza), 2 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, César Cuartero Tabuena.—21.221.

## FRUTAS IBÁÑEZ, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Convocatoria Junta general ordinaria

Como Administrador solidario se convoca a los accionistas para la próxima Junta general ordinaria de «Frutas Ibáñez, Sociedad Anónima», en el domicilio social, sito en Bexi (Castellón), calle Joaquín Ferrandis, núm. 56, el día 6 de junio de 2005, a las 9:45 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 7 de junio de 2005, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente